



Expediente: 156/14

Carátula: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN C/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 21/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PEREZ, EMILIO EDGARDO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - QUINTEROS, ABRAHAM-DEMANDADO

27257362294 - MURUAGA OLARTE, MARINA LUZ-POR DERECHO PROPIO

27257362294 - MURUAGA OLARTE, ENRIQUE ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/14



H20701627248

JUICIO: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN c/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°: 156/14.-

EN FECHA 18 de agosto de 2023: NO SE CONFECCIONA CÉDULA A LOS SRES. MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN, MIRANDA JUAN DOMINGO Y QUINTEROS ABRAHAM POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD ESTIPULADOS POR SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE MANDAS LEGALES. IGJ

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:

CN=ZANESKY Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252096451

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.